



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

OFICINAS CENTRALES DIVISIÓN SUMINISTROS

Montevideo, 12 de agosto de 2019

Licitación Abreviada N° 54/2018

Objeto: Impresión de libros para la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Visto:

1º) La Resolución de adjudicación de la Licitación Abreviada N.º 54/2018 del día 05 de noviembre de 2018.

Considerando:

- La Nota emitida por la Comisión Sectorial de Enseñanza del día 06 de agosto de 2019 que solicita dejar sin efecto la adjudicación de los ítems 9 y 10 de la referida licitación. Dicho Servicio Universitario decidió publicar la revista sólo en formato digital luego de realizada la adjudicación.

- Se consultó a la firma adjudicataria de los ítems 9 y 10 (Meralir S.A) si aceptaba dejar sin efecto dicha adjudicación, y se obtuvo una respuesta afirmativa al respecto.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF 2012

La Directora de División (s)

RESUELVE:

1º) **Dejar sin efecto** la adjudicación de los **ítems 9 y 10** a la firma **Meralir S.A**, según el siguiente detalle:

- **Ítem 9:** Título "Intercambios vol.5 N.º 1", a un precio de \$ 84.600.-

- **Ítem 10:** Título " Intercambio vol.5 N ° 2", a un precio de \$ 84.100.-

2º) Notifíquese a los interesados. Cumplido, siga el trámite.

FECHA: 12/08/19
INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE
FIRMA
OF. CUENTAS JUDICIALES
Dpto. de Gestión del Tribunal
de Cuentas de la República

VERONICA SOSA
Directora
División Suministros (S)